



Informe trimestral de labores de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

Periodo febrero a marzo de 2023

**Comisión Permanente de Educación
Cívica y Construcción de Ciudadanía
Tercera Sesión Ordinaria 2023
24 de abril de 2023**

Índice

Presentación y Marco Legal.....	3
1. Integración de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.....	5
2. Objetivo	6
3. Actividades previstas y acciones implementadas	6
4. Sesiones celebradas por la Comisión y asistencia de sus integrantes	12
5. Documentos analizados en las Sesiones	15
6. Acuerdos adoptados y documentos recibidos	128

- **Presentación y Marco Legal**

El 2 de junio de 2022, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Decreto por el que se reforman, adicionan, modifican y derogan diversos artículos del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), en el cual se establece la desaparición de las Comisiones Permanentes de Fiscalización, Vinculación con Organismos Externos e Igualdad de Género y Derechos Humanos; en términos de la redistribución de facultades y, por consiguiente, la modificación del nombre de las Comisiones Permanentes de Asociaciones Políticas, y de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía; para quedar como “*Asociaciones Políticas y Fiscalización*” y “*Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana*”.

El 19 de diciembre de 2022, mediante acuerdo IECM/ACU-CG-078/2022, se aprobaron las acciones generales de transición para el cumplimiento de la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el juicio para la protección de los derechos políticos-electorales de la ciudadanía identificada con el expediente TECDMX-JLDC-075/2022, en el que determinó, entre otras cuestiones, escindir las atribuciones de la otrora Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, a efecto de que sea la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía la que conozca, atienda, dé seguimiento y cumpla con las obligaciones y atribuciones en dicha materia; y por otro, con relación a los temas de género y derechos humanos, la conozca, atienda y dé seguimiento la Dirección de Política de Género y Derechos Humanos (Dirección de Género), para lo cual debía coordinarse con la Secretaría Ejecutiva para tales efectos.

En ese sentido, mediante acuerdo IECM/ACU-CG-012/2023, el Consejo General aprobó el restablecimiento de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía y designó a las personas Consejeras Electorales que la presidirá e integrarán de manera temporal, siguiendo el mismo parámetro razonado en el acuerdo IECM/ACU-CG-051/2022, por lo que presidencia de esta Comisión es la misma que se encontraban en la otrora Comisión de Género y Cívica, su vigencia será de dos años, contados a partir del 2 de septiembre de 2022 y concluirá el 01 de septiembre de 2024; o hasta en tanto se emita sentencia definitiva que revoque o modifique la ejecutoria TECDMX-JLDC-075/2022.

El artículo 52 del Código, establece que, para el desempeño de sus atribuciones y el cumplimiento de sus obligaciones, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Consejo General) cuenta con el auxilio de Comisiones Permanentes, encargadas de supervisar el adecuado desarrollo de las actividades que competen a los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral).

De acuerdo con el artículo 57 del ordenamiento referido, durante el mes de septiembre de cada año, las Comisiones Permanentes aprueban su programa anual de trabajo, así como el calendario de sesiones para el año siguiente, mismos que deben hacerse del conocimiento del Consejo General; dichos programas deben ser ratificados en el mes de enero del año posterior a su aprobación; así como **rendir un informe trimestral de labores por conducto de quien presida cada Comisión.**

En su artículo 58, primer párrafo, el Código indica que las Comisiones Permanentes están facultadas para supervisar el cumplimiento de acciones y ejecución de proyectos a cargo de los órganos ejecutivos y técnicos, en el ámbito de su respectiva competencia. En tanto que el artículo 59, fracción IV, del mismo ordenamiento hace referencia a la Comisión Permanentes de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (Comisión), cuyas atribuciones quedan previstas en el artículo 63 del propio Código.

Para el cumplimiento del mandato indicado por el artículo 57, párrafo segundo, la Comisión, por conducto de su presidenta, la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz, presenta ante el Consejo General el informe de las actividades de este colegiado, correspondiente al Tercer trimestre del ejercicio 2022, período que comprende el mes de septiembre de 2022.

El presente documento describe, además del marco legal que lo justifica, la integración de este órgano del Consejo General, el cumplimiento del objetivo que indica los Programas Anuales de Trabajo 2022, de las otrora comisiones permanentes de Igualdad de Género y Derechos Humanos, así como de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, las acciones, los documentos analizados en cada una de ellas, el seguimiento de los acuerdos pendientes de las mencionadas comisiones y los adoptados en el periodo y su cumplimiento, así como el número de sesiones celebradas por esta Comisión en el Tercer trimestre de 2022, especificando la cantidad de acuerdos y declaratorias por tipo de sesión: ordinaria, extraordinaria o urgente, indicando la asistencia por parte de sus integrantes,.

Es importante señalar que, conforme a la normativa, aún y cuando el informe ha sido elaborado y presentado por la Presidencia de la Comisión, su contenido y los resultados obtenidos de los que se da cuenta son producto del trabajo colegiado de quienes la integran.

Es de mencionar, que de conformidad con el artículo 53 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se prevé la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de las comisiones de manera presencial, virtual o mixta mediante el uso de herramientas tecnológicas, quienes integran la

Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, así como las personas invitadas se reunieron de manera virtual, a través de la herramienta Microsoft Teams, para llevar a cabo las sesiones correspondientes al periodo que se informa.

1. Integración de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.

El Consejo General de este Instituto aprobó mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-051/2022, de fecha 1 de septiembre de 2022, la nueva integración de sus Comisiones Permanentes y Provisionales con motivo del Decreto por el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código; así como las presidencias de los Comités Editorial y de Transparencia, y la designación de los integrantes de ese órgano electoral en el Comité Técnico Permanente.

Por su parte, el Código establece en su artículo 58, párrafo segundo, que las Comisiones Permanentes tendrán la integración que apruebe el Consejo General para un periodo de dos años.

Que, en cumplimiento al Decreto de Reforma, por única ocasión y a efecto de atender y continuar con las actividades institucionales competencia de las Comisiones, se considera necesario renovar la integración de todas Comisiones Permanentes y Provisionales con las que cuenta este órgano colegiado, a efecto de supervisar el cumplimiento de las acciones y ejecución de proyectos de los órganos ejecutivos y técnicos de este Instituto, en el marco de su nueva estructura orgánica funcional, y con ello vigilar la realización de las tareas específicas que determine este Consejo General.

Por tanto, de conformidad con los artículos 58 y 59 del Código, y en cumplimiento al artículo QUINTO Transitorio del Decreto de Reforma, así como el acuerdo IECM/ACU-CG-012/2023 de 30 de enero de la presente anualidad, se determinó que la integración de esta Comisión para los próximos dos años, a partir del 02 de septiembre de 2022 y hasta el 01 de septiembre de 2024, será de la siguiente manera:

C.E. Carolina del Ángel Cruz. Presidencia.

C.E. Mauricio Huesca Rodríguez. Integrante.

C.E. Sonia Pérez Pérez. Integrante.

Con tal integración, durante el periodo respecto del que se informa, la Comisión llevó a cabo 2 sesiones ordinarias.

2. Objetivo

Dar cuenta del número de sesiones celebradas por esta Comisión en el Primer trimestre de 2023, indicando la asistencia por parte de sus integrantes, por tipo de sesión: ordinaria, extraordinaria o urgente; especificando la cantidad de documentos analizados en cada una de ellas, así como los acuerdos adoptados en el periodo y su cumplimiento.

3. Actividades previstas y acciones implementadas

El *Programa anual de trabajo y calendario de sesiones para el ejercicio 2023, de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía*¹, establece los mecanismos de seguimiento y supervisión de las actividades de educación cívica, formación y construcción de ciudadanía, divulgación de los principios, valores y prácticas democráticas; de divulgación de la cultura democrática; en materia editorial.

En ese sentido, el presente documento da cuenta de las acciones desarrolladas por la Comisión, durante el Primer trimestre del 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 57, párrafo primero, del Código, así como en el referido programa anual de trabajo.

A continuación, se da cuenta de las actividades y acciones desarrolladas durante los meses de enero a marzo, correspondientes al trimestre que se reporta, según lo consignado en el programa aprobado en el marco de su Primera Sesión Ordinaria, correspondiente a 2023.

La información se presenta indicando las actividades desarrolladas en este tercer trimestre.

Acciones

En este periodo la Comisión celebró 2 sesiones ordinarias. En total se adoptaron 5 acuerdos y se realizaron 9 declaratorias relativas a la instalación de la comisión y la recepción de 8 documentos.

A través de dichos acuerdos, se verificaron las tareas de seguimiento y supervisión que el Código establece como mandato de este órgano, para el Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente al ejercicio 2023.

¹ Aprobado por la *Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía* en la Primera Sesión Ordinaria, celebrada en fecha 21 de febrero de 2023, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica **Acuerdo CECyCC. 1ª. Ord.3.2.2023**.

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 53 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se prevé la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de las comisiones de manera presencial, virtual o mixta mediante el uso de herramientas tecnológicas, la sesión de la Comisión se llevó a cabo bajo la modalidad virtual a través de la herramienta tecnológica denominada Microsoft Teams y para las convocatorias, además del Sistema de Comisiones y Documentos (SICODOC), se realizó a través de oficios enviados mediante el correo electrónico institucional.

Asimismo, en cumplimiento al referido acuerdo, se dio publicidad a las sesiones celebradas mediante la herramienta Microsoft Teams.

Por lo anterior, y con fundamento en el Artículo 56, segundo párrafo, del Código, la presidenta de la Comisión comunicó a la consejera presidenta del Consejo General, los acuerdos y resoluciones adoptados por la Comisión en cada una de sus sesiones mediante los oficios señalados en el siguiente cuadro:

Sesión	Oficio	Fecha
Primera Sesión Ordinaria	IECM/CECyCC/024/2023	22 de febrero de 2023
Segunda Sesión Ordinaria	IECM/CECyCC/048/2023	27 de marzo de 2023

La Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, se dio por instalada a las **16:09** horas del 22 de febrero.

Se aprobó la minuta correspondiente a la primera sesión ordinaria correspondientes al año 2023. La Presidencia de la Comisión remitió la versión electrónica de la misma a las oficinas de la Presidencia del Consejo General y de la Secretaría Ejecutiva para su publicación en el portal institucional de internet, la cual, cuenta con la firma electrónica de las consejeras y el consejero electorales integrantes de la Comisión, en conformidad al artículo 8 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de febrero de 2023.

Se aprobó por unanimidad de votos:

- **Acuerdo CECyCC. 1ª. Ord.1.2.2023.** Se aprobó por unanimidad de votos el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del 21 de febrero de 2023.
- **Acuerdo CECyCC. 1ª. Ord.2.2.2023.** Se aprobó por unanimidad de votos el Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, por el que se designa al Secretario Técnico.
- **Acuerdo CECyCC. 1ª. Ord.3.2.2023.** Se aprobó por unanimidad de votos el *Programa anual de trabajo y calendario de sesiones 2023 de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.*

Se dieron por recibidos los documentos siguientes:

- *Informe final del Taller de producción multimedia, Lucinito 2022.*
- *Informe final de la Participación del Instituto Electoral de la Ciudad de México en el proceso de elección de mesas directivas de sociedades de alumnas y alumnos de las escuelas secundarias técnicas de la Ciudad de México, ciclo escolar 2022-2023.*
- *Nota informativa respecto de la organización de la Feria cívica. Ciencia, arte y democracia. Hacia una mejor comunidad.*
- *Nota informativa respecto de la realización del taller Semillero de proyectos juveniles del borde sur de la Ciudad de México.*

En la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de febrero de 2022.

Se aprobó por unanimidad de votos:

- **Acuerdo CECyCC. 2ª. Ord.1.3.2023.** Se aprobó por unanimidad de votos el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del 27 de marzo de 2023.
- **Acuerdo CECyCC. 2ª. Ord.1.3.2023.** Se aprobó por unanimidad de votos la Minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, celebrada el 21 de febrero de 2023.

Se dieron por recibidos los documentos siguientes:

- Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente al mes de marzo de 2023.
- *Plan de Trabajo de las Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos – 2ª Edición.*
- *Nota informativa respecto de las actividades de difusión de la Consulta del Presupuesto Participativo 2023 y 2024, llevadas a cabo por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.*
- *Programa anual de trabajo y calendario de sesiones ordinarias del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2023.*

4. Sesiones celebradas por la Comisión y asistencia de sus integrantes.

- **Sesiones celebradas**

En el primer trimestre de 2023, la Comisión celebró 2 sesiones ordinarias. Éstas tuvieron verificativo en las fechas que se indican a continuación:

Número y tipo de sesión	Fecha
Primera Sesión Ordinaria	21 de febrero de 2023
Segunda Sesión Ordinaria	27 de marzo de 2022

- **Lista de asistencia**

El Código establece en su artículo 53 que las Comisiones son instancias colegiadas con facultades de deliberación, opinión y propuesta. Se integrarán por “consejera o consejero presidente y dos consejeras o consejeros electorales bajo el principio de paridad de género, contando con derecho a voz y voto; y serán integrantes con derecho a voz las y los representantes de los partidos políticos y Candidatos sin partido, a partir de su registro y exclusivamente durante el proceso electoral, con excepción de las Comisiones de Asociaciones Políticas y Fiscalización, y no conformarán quórum”. Asimismo, señala que las personas consejeras electorales y titulares de los Órganos Ejecutivos y Técnicos deben asistir personalmente a las sesiones de las Comisiones a que sean convocados.

Por su parte, el Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en los artículos 46, fracción II; 47, fracción II; 49, fracción I y 50 fracción I, establecen que las consejeras y los consejeros electorales, las Secretarías Técnicas y las

representaciones de Partido Políticos podrán asistir de forma presencial, virtual o mixta, a las sesiones de las Comisiones.

Enseguida se da cuenta de quienes asistieron a las sesiones de manera virtual, lo cual quedó consignado en las versiones estenográficas y minutas para cada sesión aprobada.²

Asistencia de las personas integrantes de la CECyCC, en el primer trimestre, por número consecutivo y tipo de sesión, correspondiente a 2022

Número y tipo de sesión	Consejeras electorales			Partidos políticos							ST	SE
	CAC Presidenta	MHR Integrante	SPP Integrante	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	PMC	PM	GUR	BNY
Primera sesión ordinaria (Modalidad Virtual)	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	No	No	Sí	No
Segunda sesión ordinaria (Modalidad Virtual)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
Total de asistencias	2	2	2	2	1	2	0	2	0	1	2	1

Las personas titulares de la Secretaría Administrativa, de las Direcciones Ejecutivas y/o Unidades Técnicas del IECM que asistieron como personas invitadas fueron los siguientes:

- En la Primera Sesión Ordinaria, el secretario administrativo, el Contralor Interno, las personas encargadas de despacho de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y Geoestadística, Participación Ciudadana y Capacitación, así como Asociaciones Políticas y Fiscalización; las personas titulares de las Unidades Técnicas de Asuntos Jurídicos, Servicios Informáticos y Comunicación Social y Difusión.
- En la Segunda Sesión Ordinaria, el secretario administrativo, el Contralor Interno, las personas encargadas de despacho de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y Geoestadística, Participación Ciudadana y Capacitación, así como Asociaciones Políticas y Fiscalización; las personas titulares de las Unidades Técnicas de Asuntos Jurídicos, Servicios Informáticos y Comunicación Social y Difusión.

² Las siglas consignadas en las tablas de este apartado hacen referencia a quienes a continuación se indica. Consejeras y consejero electorales: Carolina del Ángel Cruz (CAC), Mauricio (EER), Sonia Pérez Pérez (SPP); partidos políticos: Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecologista de México (PV), Movimiento Ciudadano (MC), Morena (PM). Áreas: (ST) secretario técnico de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Gustavo Uribe Robles (GUR) y (SE) Secretaría Ejecutiva (BNY) Bernardo Núñez Yedra.

5. Documentos analizados en las sesiones

En este apartado se mencionan los documentos, informes, proyectos y anteproyectos que fueron analizados, así como, presentados, y/o aprobados durante el primer trimestre del año 2023.

Número y tipo de Sesión	Documentos, proyectos, anteproyectos y/o sistemas
Primera Sesión Ordinaria	<p>Presentación y aprobación del <i>orden del día de la Primera Sesión Ordinaria</i> celebrada el 21 de febrero de 2023.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. 2. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, por el que se designa al Secretario Técnico. 3. Presentación y, en su caso, aprobación del <i>Programa anual de trabajo y calendario de sesiones 2023 de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía</i>. 4. Presentación de los Informes: <ol style="list-style-type: none"> a. <i>Taller de producción multimedia, Lucinito 2022.</i> b. <i>Participación del Instituto Electoral de la Ciudad de México en el proceso de elección de mesas directivas de sociedades de alumnas y alumnos de las escuelas secundarias técnicas de la Ciudad de México, ciclo escolar 2022-2023.</i> 5. Presentación de las Notas Informativas: <ol style="list-style-type: none"> a. <i>Respecto de la organización de la Feria cívica. Ciencia, arte y democracia. Hacia una mejor comunidad.</i> b. <i>Respecto de la realización del taller Semillero de proyectos juveniles del borde sur de la Ciudad de México.</i> 6. Asuntos Generales.
Segunda Sesión Ordinaria	<p>Presentación y aprobación del <i>orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria</i> celebrada el 27 de marzo de 2023.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, celebrada el 21 de febrero de 2023.

	<ol style="list-style-type: none">2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente al mes de marzo de 2023.3. Presentación del <i>Plan de Trabajo de las Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos – 2ª Edición.</i>4. Presentación de la <i>Nota informativa respecto de las actividades de difusión de la Consulta del Presupuesto Participativo 2023 y 2024, llevadas a cabo por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.</i>5. Presentación del <i>Programa anual de trabajo y calendario de sesiones ordinarias del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2023.</i>6. Asuntos Generales.
--	---

6. Acuerdos adoptados y documentos recibidos

Este apartado señala de manera específica los acuerdos adoptados por quienes integran la Comisión durante el trimestre que se reporta, así como aquellos puntos de sesiones anteriores que no se han dado por concluidos. En virtud de que la modalidad fue virtual, se consultó en votación nominal el sentido del voto de quienes integran dicha instancia colegiada. Se aprobaron 5 acuerdos y se realizaron 9 declaratorias relativas a la instalación de la comisión y la recepción de 8 documentos.

Por lo que hace a los documentos que se consignan como “recibido o que se dan por presentados”, cabe hacer mención que no media aprobación alguna; en tales casos, en la columna correspondiente a la clave alfanumérica de identificación, no aparece dicha clave.

Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la CECyCC, en el primer trimestre de 2023

Clave	Acuerdo o declaración de recepción de documentos	Avance
<p>Novena Sesión Ordinaria 23 de septiembre de 2020 Acuerdo CECyCC. 9ª. Ord.8.9.2020.</p>	<p>Se aprobó por unanimidad de votos, el <i>Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Colección de talleres “Mujeres libres, solidarias y participativas” y el Taller “Democracia y masculinidades”, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, con observaciones de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, de la Secretaría Ejecutiva, así como de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.</i></p>	<p>El 29 de octubre de 2021, mediante acuerdo IECM-ACU-CG-340-21, se aprobó el contenido de la Colección de talleres “Mujeres libres, solidarias y participativas” y el Taller “Democracia y masculinidades” y los anexos que lo acompañan.</p> <p>Se concluyeron y formaron los 6 talleres.</p>
<p>Quinta Sesión Ordinaria 29 de mayo de 2021 Acuerdo CECyCC. 5ª. Ord.3.5.2021.</p>	<p>Se aprobó por unanimidad de votos, el <i>Plan de trabajo para la revisión y actualización de los talleres dirigidos a las personas jóvenes, previstos en el Manual para la Formación Ciudadana de Jóvenes, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.</i></p>	<p>En la novena sesión ordinaria celebrada el 28 de septiembre de 2021, se presentó ante la CECyCC la Nota informativa respecto del avance en el “Plan de trabajo para la revisión y actualización de los talleres dirigidos a las personas jóvenes, previstos en el Manual para la Formación Ciudadana de Jóvenes”.</p> <p>Se han identificado los temas específicos que, de acuerdo con el contexto teórico, político y cultural, el IECM debiera abordar en materia de educación cívica.</p> <p>Se evaluó la pertinencia y desempeño de los talleres, de acuerdo con los contenidos y recursos didácticos actualmente vigentes, lo que llevó a una definición de los talleres que se mantienen y que sólo serán actualizados.</p> <p>Los días 12 y 13 de enero de 2022, se realizó un <i>Taller para la elaboración de talleres</i>, impartido por el otrora Centro de Formación y Desarrollo del IECM, en el que participaron personas funcionarias de los órganos desconcentrados y de la DEECyCC.</p> <p>El 25 de febrero de 2022, los equipos de trabajo conformados para este tema entregaron un primer avance de esta actividad.</p> <p>Derivado de la <i>Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022</i>, se hizo una pausa tanto en oficinas centrales como en órganos desconcentrados, respecto a esta actividad.</p> <p>Los equipos de trabajo entregaron sus propuestas de talleres con sus respectivos juegos didácticos.</p> <p>La DEECyCC desarrolla un trabajo colaborativo con las direcciones distritales para generar la última versión de los talleres.</p>

<p>Tercera Sesión Ordinaria 28 de marzo de 2022 Acuerdo CECyCC. 3ª. Ord.3.3.2022.</p>	<p>Se aprobó por unanimidad de votos, los <i>Requisitos para la elaboración del anexo técnico para la contratación del servicio de investigación para medir la cultura política y la cultura de la legalidad de la ciudadanía de la Ciudad de México y la elaboración del 2° Informe sobre cultura Cívica en la Ciudad de México 2022, con observaciones del consejero electoral Cesar Ernesto Ramos Mega.</i></p>	<p>Se llevó a cabo la licitación y se declaró a la Casa Encuestadora TAG Research. Se presentó plan de trabajo y metodología, así como la primera versión del cuestionario que se aplicará a la ciudadanía.</p> <p>Se recibió la segunda propuesta del cuestionario por aplicar y se lleva a cabo su revisión.</p> <p>Se recibió la tercera propuesta de cuestionario por aplicar, con los ajustes solicitados por la dirección ejecutiva y oficinas de consejeras electorales integrantes de la comisión, a fin de contar con la versión definitiva del cuestionario.</p> <p>La casa encuestadora TAG, piloteó el instrumento y remitió a la dirección ejecutiva el resultado.</p> <p>El lunes 22 de agosto de 2022, inició el levantamiento de información en campo.</p> <p>Con fecha 31 de octubre de 2022, la otrora Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, recibió de la casa encuestadora TAG, la totalidad de entregables previstos en el Anexo Técnico correspondiente. Actualmente, el documento relativo al Segundo informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México se encuentra en etapa de corrección de estilo y proceso editorial.</p>
<p>Cuarta Sesión Ordinaria 25 de abril de 2022 Acuerdo CECyCC. 4ª. Ord.6.4.2022.</p>	<p>Se aprobó por unanimidad de votos el <i>Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el contenido del material didáctico denominado "Politicómetro. El espacio público es tuyo y mío, cuidemos nuestra casa en común", con observaciones de las consejeras electorales Erika Estrada Ruiz y Sonia Pérez Pérez.</i></p>	<p>El 27 de abril de 2022, se hizo llegar a la Secretaría Ejecutiva, mediante oficio IECM/CECyCC/ST/010/2022, el <i>Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el contenido del material didáctico denominado "Politicómetro. El espacio público es tuyo y mío, cuidemos nuestra casa en común".</i></p> <p>En sesión ordinaria celebrada el 28 abril de 2022, se aprobó el <i>Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el contenido del material didáctico denominado "Politicómetro. El espacio público es tuyo y mío, cuidemos nuestra casa en común",</i> identificado con la clave alfanumérica IECM-ACU-CG-035-22.</p> <p>El Test interactivo: <i>Politicómetro, el espacio público es tuyo y mío, cuidemos nuestra casa en común</i>, se encuentra publicado en redes sociales de la plataforma digital Ciudad KeVe, (Instagram, Facebook, Tik Tok y Twiter.</p> <p>El material didáctico se encuentra alojado en la plataforma <i>Ciudad KeVe, observatorio electoral de la niñez y las juventudes</i>, en la liga siguiente:</p> <p>https://ciudadkeve.formaloo.net/dz9ce?fbclid=IwAR0Lp8GHtOyNaV3aeIbR4ccP3Mbgfpngb4gZHQiOP_TDvVpd7tG9pjj5ak, cualquier persona puede participar en el Quiz.</p>
<p>Cuarta Sesión Ordinaria 25 de abril de 2022</p>	<p>Se aprobó por unanimidad de votos el Documento rector del <i>Taller de producción multimedia, Lucinito 2022, con observaciones de la Secretaría Ejecutiva.</i></p>	<p>Esta actividad se llevó a cabo del 15 al 26 de agosto del año 2022, cumpliendo con el objetivo de realizar un proceso formativo lúdico para promover el derecho a la participación y la expresión artística, contando con la participación de 9 personas, 6 niñas y 3 niños, destacando el apoyo de las madres y padres de familia y el personal de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, en donde se llevó</p>

<p>Acuerdo CECyCC. 4ª. Ord.9.4.2022.</p>		<p>a cabo la ceremonia de presentación de los dos cortometrajes producidos el 14 de diciembre de ese mismo año.</p>
<p>Cuarta Sesión Ordinaria 25 de abril de 2022 Acuerdo CECyCC. 4ª. Ord.12.4.2022.</p>	<p>Se aprobó por unanimidad de votos el <i>Plan de trabajo para elaborar un Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electorales.</i></p>	<p>De conformidad con el punto 7 del Plan de Trabajo, durante el mes de abril se seleccionó a la persona investigadora externa, <i>mediante el procedimiento de adjudicación directa, resultando como proveedora Regina Gallegos Triana.</i></p> <p>Durante los meses de mayo y julio de 2022, de conformidad con las condiciones establecidas el Plan de Trabajo y el Anexo Técnico, se realizará por parte de la persona investigadora externa, la entrega del primer producto con carácter de preliminar, denominado "<i>Protocolo de Investigación</i>", el cual estará sujeto a revisión.</p> <p>A partir del mes de julio de 2022, se inicia la ejecución de las actividades previstas en el protocolo de investigación y se realizó una reunión con la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México para la presentación del proyecto.</p> <p>Durante el mes de agosto de 2022, se realizó la petición formal a la Subsecretaría para el acceso a los Centros de Reclusión.</p> <p>Se concluyó con la revisión de los instrumentos de captación y se desarrollaron cinco solicitudes de información destinadas a recabar información de distintas áreas del gobierno local, así como al Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Del 9 de septiembre al 14 de octubre de 2022, se aplicaron los instrumentos en los Centros de Reclusión, a saber: Reclusorio Preventivo Varonil Oriente; Reclusorio Preventivo Varonil Norte; Reclusorio Preventivo Varonil Sur; Centro Femenil de Reinserción Social (Tepepan) y Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla.</p> <p>Con fecha 31 de octubre de 2022, la otrora Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, recibió de la persona investigadora externa la totalidad de entregables previstos en el Anexo Técnico correspondiente. Actualmente, el documento relativo al <i>Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electorales</i> se encuentra en etapa de corrección de estilo y proceso editorial.</p>
<p>Séptima Sesión Extraordinaria 15 de agosto de 2022 Acuerdo CECyCC. 7ª. Ext.2.8.2022.</p>	<p>Se aprobó por unanimidad de votos, el <i>Documento rector "Semillero de proyectos juveniles del borde sur de la Ciudad de México"</i>.</p>	<p>El taller se impartió de manera presencial en la Dirección Distrital 25, en seis sesiones como un espacio de aprendizaje lúdico, con el cual se buscó incentivar la participación comunitaria de las personas asistentes. Se dieron a conocer diversas herramientas para el diseño de proyectos sociales y culturales, se presentó el panorama de las posibles fuentes de financiamiento y se identificaron algunas estrategias que pueden ayudar a que sus proyectos sean viables.</p> <p>En total se contó con un acumulado de 165 asistencias presenciales, con lo que la meta planteada fue sobradamente cumplida.</p> <p>En cumplimiento a las instrucciones de la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz, se invitó vía correo electrónico a las 44</p>

		personas que acudieron al taller, a registrar sus proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024.
Primera Sesión Ordinaria 21 de febrero de 2023 Acuerdo CECyCC. 1ª. Ord.1.2.2023.	Se aprobó por unanimidad de votos el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del 21 de febrero de 2023.	El 28 de febrero de 2023, se hizo llegar a la Secretaría Ejecutiva, mediante oficio IECM/CECyCC/ST/001/2023, para su publicación en el portal del IECM.
Primera Sesión Ordinaria 21 de febrero de 2023	Se dio por instalada la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía a las 16:09 horas del día 21 de febrero de 2023.	-----
Primera Sesión Ordinaria 21 de febrero de 2023 Acuerdo CECyCC. 1ª. Ord.2.2.2023	Se aprobó por unanimidad de votos el Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, por el que se designa al Secretario Técnico, con observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva.	El 28 de febrero de 2023, se hizo llegar a la Secretaría Ejecutiva, mediante oficio IECM/CECyCC/ST/001/2023, para su publicación en el portal del IECM.
Primera Sesión Ordinaria 21 de febrero de 2023 Acuerdo CECyCC. 1ª. Ord.3.2.2023	Se aprobó por unanimidad de votos el Programa anual de trabajo y calendario de sesiones 2023 de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	En la segunda sesión ordinaria del consejo general del instituto, celebrada el 27 de febrero de 2023, se presentó el programa anual de trabajo y calendario de sesiones 2023 de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
Primera Sesión Ordinaria 21 de febrero de 2023	Se dieron por presentados los informes siguientes: 1 <i>Taller de producción multimedia, Lucinito 2022.</i> 2 <i>Participación del Instituto Electoral de la Ciudad de México en el proceso de elección de mesas directivas de sociedades de alumnas y alumnos de las escuelas secundarias técnicas de la Ciudad de México, ciclo escolar 2022-2023, con observaciones de forma por parte de la Secretaria Ejecutiva.</i>	-----
Primera Sesión Ordinaria 21 de febrero de 2023	Se dieron por presentadas las Notas informativas siguientes: <i>Respecto de la organización de la Feria cívica. Ciencia, arte y democracia. Hacia una mejor comunidad.</i> <i>Respecto de la realización del taller Semillero de proyectos juveniles del borde sur de la Ciudad de México, con observaciones de forma por parte de la Secretaria Ejecutiva.</i>	-----

Primera Sesión Ordinaria 21 de febrero de 2023	Se elaboró el Informe de acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del 21 de febrero de 2023.	El 23 de febrero de 2023, se hizo llegar a la consejera presidenta del Instituto, mediante el oficio IECM/CECyCC/024/2023, el Informe de acuerdos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.
Segunda Sesión Ordinaria 27 de marzo de 2023 Acuerdo CECyCC. 2ª. Ord.1.3.2023.	Se aprobó por unanimidad de votos el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del 27 de marzo de 2023.	El 01 de abril de 2023, se publicó en el portal de internet institucional el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del 27 de marzo de 2023.
Segunda Sesión Ordinaria 27 de marzo de 2023 Acuerdo CECyCC. 2ª. Ord.1.3.2023.	Se aprobó por unanimidad de votos la Minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, celebrada el 21 de febrero de 2023.	El 29 de marzo de 2023, se hizo llegar a la consejera presidenta y a la Secretaria Ejecutiva, mediante oficios IECM/CECyCC/049/2023 e IECM/CECyCC/ST/002/2023, respectivamente, la versión electrónica de la minuta aprobada para su publicación y difusión en el portal institucional de Internet, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
Segunda Sesión Ordinaria 27 de marzo de 2023	Se dio por recibido el Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente al mes de marzo de 2023.	-----
Segunda Sesión Ordinaria 27 de marzo de 2023	Se dio por presentado el <i>Plan de Trabajo de las Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos – 2ª Edición.</i>	-----
Segunda Sesión Ordinaria 27 de marzo de 2023	Se dio por presentada la <i>Nota informativa respecto de las actividades de difusión de la Consulta del Presupuesto Participativo 2023 y 2024, llevadas a cabo por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.</i>	-----
Segunda Sesión Ordinaria 27 de marzo de 2023	Se dio por presentado el <i>Programa anual de trabajo y calendario de sesiones ordinarias del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2023.</i>	-----
Segunda Sesión Ordinaria 27 de marzo de 2023	Se elaboró el Informe de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria del 27 de marzo de 2023.	El 29 de marzo de 2023, se hizo llegar a la consejera presidenta del Instituto, mediante el oficio IECM/CECyCC/048/2023, el Informe de acuerdos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.